

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16045 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato denominado "Servicios de mantenimiento de la sede del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Ribera del Sena, n.º 21".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: 300/2013/00875.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento de la sede del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 434.093,80 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de marzo de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de abril de 2014.
 - c) Contratista: Clece, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 238.543,84 euros (IVA incluido).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El contenido de la oferta seleccionada se ha valorado a partir de la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto, que son: el Precio, hasta 65 puntos; la mejora de renuncia a la revisión de precios del contrato, hasta 7 puntos; los metros cuadrados de pintura adicionales (máximo 5.000 m²), hasta 7 puntos; la incorporación de sistemas de ahorro en grifos (perlizadores), hasta 6 puntos; y la instalación de temporizadores en los interruptores eléctricos de los aseos, hasta 15 puntos. La oferta económicamente más ventajosa ha sido la presentada por la empresa CLECE, S.A., que ha ofertado una baja del 45,05%, obteniendo una puntuación total de 100 puntos correspondientes a los criterios de adjudicación.

Madrid, 25 de abril de 2014.- La Secretaria general técnica, Ángeles Huerta Bernardo.

ID: A140020713-1